ACTA No.	02	**TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO O DOCUMENTO A MODIFICAR**	ACTA DE INICIO
MODIFICACIÓN A	ACTA DE INICIO		
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	1310-2025-CO1.PCCNTR.7900404	**TIPO DE CONTRATO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NOMBRE CONTRATISTA	**STEFANIA CELIS RAMIREZ,** identificada con NIT 1005334548-7		
OBJETO DEL CONTRATO			
"ADQUISICIÓN DE CARRITOS PARA EMPRENDEDORES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EMPRENDEDORES Y/O EMPRESAS EN EDAD TEMPRANA CON EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE ECONOMÍA POPULAR COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"			
No. DE CDP	25-01833	**FECHA DE EXPEDICIÓN CDP**	05/05/2025
No. DE RP	25-02430	**FECHA DE EXPEDICIÓN RP**	23/05/2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA XIMENA CARRERO URIBE		
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO		
OFICINA GESTORA	SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO		
PLAZO DEL CONTRATO	DIEZ (10) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE ($13.000.000) incluido IVA		
FECHA DE CONTRATO	22/05/2025		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	18/06/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	27/06/2025		

PÓLIZA DE GARANTÍAS (Si aplica)		
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	**NÚMERO DE PÓLIZA**	**FECHA DE APROBACIÓN**
SURAMERICANA DE SEGUROS S.A	4278095	29/05/2025

En el municipio de Floridablanca, el día veinte (20) de junio del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron **STEFANIA CELIS RAMIREZ,** identificada con NIT 1005334548-7, en calidad de contratista, quien para los efectos de este documento se llamará el **CONTRATISTA** y **ADRIANA XIMENA CARRERO URIBE**, SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO, actuando en calidad de supervisor del contrato, quien en adelante se denominará el **SUPERVISOR**, hemos convenido celebrar la presente **ACTA MODIFICATORÍA Y/O ACLARATORÍA** al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1310-2025-CO1.PCCNTR.7900404 del 2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, a los veintidós (22) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), se firmó entre el **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, con NIT No. 890.205.176-8 y el **CONTRATISTA**, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1310-2025-CO1.PCCNTR.7900404, el cual se perfecciono en la hora y fecha en que se llevó a cabo la aprobación de las partes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

2. Que, entre el **JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN** del municipio de Floridablanca o quien haga sus veces y el **SUPERVISOR**, suscribieron DESIGNACIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO por medio de la cual se le designa la supervisión del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1310-2025-CO1.PCCNTR.7900404 del 2025.

3. Que, teniendo en cuenta la información general del contrato y los documentos que lo conforman, el **SUPERVISOR** del contrato verificó el cabal cumplimiento de los presupuestos requeridos para su ejecución, conforme a lo estipulado en la cláusula vigésima segunda del Clausulado del contrato, en observancia de su función general de ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual del contrato vigilado. Por lo tanto, existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago de acuerdo con el registro presupuestal previamente relacionado, así mismo, el **CONTRATISTA** cumplió con sus deberes de legalización, en especial, el de acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos

al Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, según corresponda, tal y como lo dispone el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que, el día dieciocho (18) de junio del año dos mil veinticinco (2025), se firmó entre el **SUPERVISOR del contrato** y el **CONTRATISTA** Acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1310-2025-CO1.PCCNTR.7900404 del 2025.

5. Que, por error involuntario de digitación en el **ACTA DE INICIO** se estipulo equívocamente el día 21/05/2025 como fecha del contrato, siendo lo correcto el día 22/05/2025.

Por lo anterior,

RESUELVE

PRIMERO: Se ACLARA para todos los efectos que, en el **ACTA DE INICIO** del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1310-2025-CO1.PCCNTR.7900404 del 2025, por error involuntario de digitación se estipulo equívocamente el día 21/05/2025 como fecha del contrato, siendo lo correcto el día 22/05/2025.

SEGUNDO: Las demás cláusulas del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1310-2025-CO1.PCCNTR.7900404 del 2025 y lo establecido en los documentos que forman parte integral del expediente de este contrato, continúan vigentes en cuanto no se opongan a lo establecido en esta Acta modificatoria y/o aclaratoria de acto administrativo.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta modificatoria y/o aclaratoria No. 02 por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, el día veinte (20) de junio del año dos mil veinticinco (2025).

ADRIANA XIMENA CARRERO URIBE
Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico
SUPERVISOR DEL CONTRATO

STEFANIA CELIS RAMIREZ
NIT 1005334548-7
CONTRATISTA

Proyectó: *Sergio A. Ronderos Galvis. Abg. CPS Profesional Sec.Turismo.*